

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Sábado 24 de Marzo de 1934

Número 25.207

FRANCIA

LOS CONTINGENTES

La vecina República ha brar en parte el desastre financiero que sufre Francia. La situación económica tras los Pirineos, exige una pronta y meditada rectificación de conducta en cuanto a la ordenación de la exportación de productos españoles, pues si bien la actitud francesa parece a simple vista favorecedora por el aumento de contingentes, no hay que olvidar que el abarrotamiento francés en este reciente ensayo ha traído como consecuencia lógica una baja importante en los mercados de adquisición españoles, que son al fin y al cabo los que pagan las consecuencias.

La traba de entrada a las hortalizas de cincuenta céntimos por kilogramo y de sesenta y cinco para las frutas, se calcula que dá aproximadamente en la actualidad un ingreso a Francia de unos doscientos cincuenta mil francos diarios sólo por la aduana de Cerbère.

Desde abril, la tasa para las frutas importadas se elevará a una peseta veinticinco céntimos, que pesará extraordinariamente en la cuenta de gastos del exportador español.

El sistema adoptado por Francia de concesión de licencias a los importadores de frutas y hortalizas, ha ocasionado una baja muy apreciable en los mercados. Explicaremos por qué. Los negociantes franceses que se vieron en fácil y abundante posesión de las licencias, creyeron individualmente que eran favorecidos, y efectuaron rápidas compras en territorio español, pagando precios exagerados por las mercancías que fueron a abarrotar prontamente el mercado francés, ocasionando una baja de la que han salido mal parados.

Ha habido, pues, tras del Convenio comercial, un nuevo «affaire», que por lo visto sólo interesa para equili-

brar en parte el desastre financiero que sufre Francia. La situación económica tras los Pirineos, exige una pronta y meditada rectificación de conducta en cuanto a la ordenación de la exportación de productos españoles, pues si bien la actitud francesa parece a simple vista favorecedora por el aumento de contingentes, no hay que olvidar que el abarrotamiento francés en este reciente ensayo ha traído como consecuencia lógica una baja importante en los mercados de adquisición españoles, que son al fin y al cabo los que pagan las consecuencias.

El sistema español con referencia a la contingentación de productos exportables a Francia, sigue en pie, salvo ligeras modificaciones que se refieren a las concesiones de autorizaciones.

Para la concesión de éstas, se exige la exhibición de la licencia francesa de importación. Se exige asimismo la certificación fitosanitaria que ya venía acreditando en años anteriores a la mercancía como guía oficial de entrada por frontera y que ha de ser la pieza de identidad oficial destinada a autorizar el paso a Francia acompañando al producto español.

Por lo demás, siguen rigiendo todas las normas que las disposiciones oficiales e instrucciones en vigor establecen acerca de este servicio.

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

—o—

El profesor de Psicología de la Universidad de Londres, doctor Cyril Burt, afirma que la memoria no es como los músculos, que pueden aumentar por un ejercicio continuado.

La teoría antigua de que la me-

moria se desarrolla en los niños haciéndoles ejercitarla diariamente es totalmente equivocada.

Diversos experimentos y pruebas realizados por métodos científicos prueban que la memoria nunca mejora.

Es igual, permanentemente en cada individuo, el cual puede utilizarla mejor o peor; según los métodos que use para aprovechar los elementos de que disponga.

Mala noticia para los que tengan «cuentas a cobrar» y fien en la memoria del deudor.

Puede que mejore su posición, pero ¡con eso de la memoria!..

Durante el estreno de la comedia «Por un beso de tu boca», cierta actriz de la compañía de Muñoz Seca lució un «Pyjama» que arrancaba lágrimas. Y como la acción ocurre en la Sierra de Aracena, en un cortijo, cierto autor le dijo a Pedro de Répide, que estaba a su lado:

—¡Mira que llevar ese vestido en el campo!..

A lo que Répide respondió rápido:

—¡Como que en la ciudad no la dejan llevarlo!

—¿Quién fué el primer hombre? —pregunta un maestro norteamericano a uno de sus discípulos.

—Jorge Washington —contesta rotundamente el alumno.

—No, amiguito; fué Adam.

—¡Ah! —observa extrañado el niño de los extranjeros, sí.

Pocas personas habrán pasado por mayores vicisitudes en su fortuna que las que ha tenido duran-

te su vida al actual presidente de Checoeslovaquia, Tomás Masaryk que celebra estos días su ochenta aniversario.

Hijo de un modesto cochero, empezó trabajando como chico en una herrería, estudiando en los ratos de ocio y llegando a ser, a los treinta años, profesor de la Universidad de Praga, y poco después líder político del partido checo en la Cámara austriaca.

En 1914 llegó a Londres fugitivo de su país y condenado a muerte por haber rehusado ayudar a Austria en la guerra. En Londres vivió, dando lecciones y conferencias, durante tres años.

Actualmente la nación, agradecida al grado de florecimiento a que la ha llevado, le ha nombrado presidente vitalicio.

W

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Temas del momento

Consecuencias de la incultura

Un infierno es la ciudad... ¡Hierven las pasiones! Las siete víboras de los pecados capitales muerden, furiosas, en el corazón de los hombres... Y se debilitan las energías orgánicas, y se extinguen los sentimientos, y se oscurecen las inteligencias.

La más activa, la más limpia, la más bella, de las próceres urbes es ya un cadáver: ni ruido en sus talleres, ni verdor en sus campiñas; sin sabios, sin artistas, sin oradores, porque los artesanos, los obreros, los eruditos, son ahora torpes esclavos del vicio.

¡Oh, pobre ciudad desprestigiada, pueblo miserable, inculto y liviano!, ¿qué maleficio te hirió de muerte? ¿Al conjuro de qué terrible maldición se ha derribado el pedestal de tu gloria? ¡Ah!, fueron tus hijos, tus protervos hijos, los que causaron tu ruina.

Hubo un tiempo en que dijeron: ¿Por qué se ha de venerar a los ancianos? ¿Son, acaso, otra cosa que la negación de la vida? ¿No están, a todas horas, pregonando la muerte con sus cabezas blancas y sus vacilantes pasos? ¿Para qué descubrirse ante esos seres moles-

tos e impertinentes, en cuyos labios tiembla, perenne, la insulsa letanía de estúpidos consejos?

¿Y quién habla, tampoco, de respeto a los maestros? ¡Escrúpulos pueriles! ¿Qué hacen esos funcionarios adocenados en bien de la humanidad? ¿Enseñar a los niños las primeras letras? ¿Y por eso vamos a rendirles un tributo inmerecido de respeto y consideración? ¡Bah!, nosotros los hombres, los verdaderos hombres, los recios hombres de la ciudad moderna nada les debemos.

Y el corazón de tus hijos, ¡oh, infortunada ciudad!, al borde ya de la ingratitud, se iba endureciendo cada vez más. Así, llegaron a burlarse de las doctrinas moralizadoras, las abominaron por retrógradas, por insulsas, por anticuadas.

Y odiaron también a los gobernantes; se negaron a obedecerlos. Son unos tiranos los gobernantes —se decían, —nada más que unos tiranos que traban nuestra libertad, que nos oprimen con injustas contribuciones, con enormes tributos, mientras que ellos se pasan muellemente la vida a la sombra

de sus odiosas prebendas. ¡No queremos ser más tiempo esclavos...! Y se proclaman príncipes del desorden, soberanos del libertinaje, reyes de la inmoralidad.

Y rodaron, por último, escandalosamente al profundo abismo de la mayor de las ingratitudes: rompieron el yugo paterno! Reinó, entonces, en los hogares la anarquía... La sociedad doméstica perdió sus jefes. Y mientras son manantial de llanto los ojos de los padres, se encogen de hombros los hijos, despreocupados y cínicos, para correr libremente tras la carroza infernal de livianos placeres, con las conciencias dormidas y en sus innobles pechos un pedazo de mármol por corazón.

¡Han sido tus hijos, han sido tus hijos, oh, ciudad desventurada!

•Recuerda, si no, tu grandeza pretérita, tu poderío de antaño, cuando eran sumisos y obedientes, cariñosos y humildes en el seno del hogar, y se descubrían ante los ancianos, y elogiaban la penosa y difícil labor de los maestros, y aplaudían la rectitud de los gobernantes... Mira cómo, entonces, todo era en tí paz y regocijo, esplendor y belleza, preponderancia y vida... ¡Oh, si; fuerza es confesarlo! de nadie es la culpa, de nadie más que de tus hijos. Leyes, obediencia, respeto, veneración... todo lo pisotearon. ¡Triste y fatal consecuencia de su incultura, resultado de su ingratitud con el mejor de los amigos, con el amigo más prudente, fiel y cariñoso, con el libro, cuyas páginas son luz para la inteligencia y amor para el corazón! Porque está escrito: para que un pueblo sea noble, sea próspero, sea grande, es necesario que sus hijos se abracen con ardor a los libros, donde brota abundante manantial de enseñanzas, se descubre rico venero de máximas saludables y se encierra inapreciable tesoro de ciencia y de arte. Sólo con estos materiales podrá edificarse la hermosa construcción que se llama Progreso, sin el cual los pueblos son una ruina y sus moradores torpes y eternos esclavos del vicio.

GABRIEL BAENA ALFÉREZ

De la Diputación

Comisión gestoras

A las doce y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Guirado Román, se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Asistieron los vocales señores Estevan Gómez, Alonso Martínez, Fernández Espinar, Ballesta y Gálvez Gil.

Al darse lectura al acta de la anterior, a petición del señor Estevan, se hizo una modificación relacionada con su intervención en el asunto de la creación de la plaza de abogado asesor, interviniendo también el señor Fernández Espinar.

Seguidamente dióse lectura a un escrito del gestor de las cédulas personales, relacionado con la ampliación del plazo de un mes para los contribuyentes que no se proveyeron de dicho documento en

1933, según el decreto de Gobernación del 16 del corriente, que ya tenemos publicado.

De conformidad.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, informando que procede la aprobación del proyecto del camino de Olula de Castro.

Se aprobó.

Oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras, participando que ha sido ingresada la cantidad de 279532 pesetas, correspondientes al camino de Velefique a Tabernas.

Igual acuerdo.

Oficio de la Dirección General de Caminos, aprobando el proyecto del camino de Alcontar.

Enterados.

Fueron designados los señores Alonso Martínez y Gálvez Gil para que asistan a la subasta de víveres y combustibles para los establecimientos de Beneficencia.

Oficios del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo la cuenta de confrontación del camino de Benecid y aprobando el proyecto del citado pueblo.

Enterados.

Informe del señor Ingeniero, en el escrito de don José Sánchez Baños, pidiendo autorización para una servidumbre en el camino de Beninar.

De conformidad.

Oficio del Alcalde de Bayarcal, remitiendo el expediente para la construcción de un camino.

Pasó a informe del Ingeniero.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo gastos de confrontación del camino de Abia a Santillana.

Se aprobó.

Carta del Banco de Crédito Local de España, referente a las acciones que corresponden a esta Corporación.

Enterados.

Escrito de don Andrés Vizcaino Real, solicitando la plaza de Odontólogo de los Establecimientos Benéficos.

Quedó desestimado.

Oficio de la Diputación de la Coruña, solicitando se interese queden las Diputaciones exentas del pago de los gastos de impresión del nuevo Censo electoral.

De conformidad.

Oficio del señor Ingeniero de Obras Públicas, referente al anticipo del camino de Gérgal a Olula de Castro.

Quedóse enterados.

Oficio de la Dirección General de Caminos, autorizando a esta Diputación la construcción del camino de Aulago a la carretera de Vilches.

Igual acuerdo.

Oficio del señor Gobernador, referente al traslado de unos individuos que se les ha apli a la Ley de Vagos.

Como se interesa se indique local para recluir a los tres indeseables, fué designado el Manicomio.

Informe del señor Ingeniero, en el escrito de José Segura Rubio, de Baares, sobre construcción del camino de dicho pueblo a Tijola.

Enterados.

Oficio de la Delegación de Hacienda, referente al anticipo solicitado por el Ayuntamiento de Dalias, para un camino vecinal.

El mismo acuerdo.

Expediente relativo al pago del uno veinte por ciento.

Dióse lectura al escrito remitido a la Delegación de Hacienda sobre dicho pago, siendo aprobado.

Expediente sobre la suspensión del acuerdo de nombramiento de Médico Director del Sanatorio Marítimo Antituberculoso.

Se dió lectura al informe emitido por el señor Secretario, de oposición al recurso.

El señor Fernández Espinar propuso se felicitara al señor Hernández Carrillo, acordándose así.

Escrito de varios vecinos de Fuente de la Higuera (Benizalón), solicitando la variante de un camino.

Que dicha petición se una a las anteriores.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Se aprobaron.

Señalamientos de sesiones para el mes de abril.

Señaláronse los días 5, 18 y 26, a las once de la mañana.

Caminos de Mojácar a Turre, Huebro a Nijar y de Urracal a la Estación de Purchena.

Aprobáronse.

El señor Fernández Espinar solicitó que a las enfermeras del Hospital se le concedan quinquenios, pidiendo que se repare esta injusticia.

Pasó el asunto a informe.

El señor Guirado expuso que con motivo de la sesión extraordinaria convocada para el día 31 del corriente, rogaba a los señores encargados de las resoluciones de los expedientes contra los dos empleados, emitan su fallo.

Seguidamente se levantó la sesión.

Miguel García Algarra

O C U L I T A

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

Recaudación de Cédulas personales de la provincia

A partir del 25 del presente mes, quedará abierto un periodo voluntario hasta el 25 de abril próximo, para que los contribuyentes de toda la provincia que tengan descubiertos puedan satisfacer éstos sin recargos de ninguna clase.

Una vez transcurrido este plazo, se procederá a la recaudación por vía ejecutiva.

(En cumplimiento del decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 16 del presente mes de Marzo).

Deportes

F U T B O L

Campeonato de promoción

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, dará comienzo el Torneo de promoción, para el ascenso a la primera división o categoría de la Región murciana. El Athletic tendrá por enemigo el Club Deportivo de Crevillente, campeón de segunda categoría—grupo C— que ha conseguido clasificarse con todos los honores para el expresado campeonato.

Este campeonato de promoción en el cual toman parte seis equipos—cuatro campeones de grupo de la segunda categoría y los dos colistas de la primera—, tiene la importancia de que los equipos que resulten vencedores tendrán derecho al ascenso—caso de los cuatro de segunda categoría—a al descenso como puede sucederle al Gimnástico de Cartagena y el Imperial de Murcia.

Será jugado el mencionado Torneo por puntos y caso de tener la misma puntuación entrará el goal avergge. Tiene, pues, el Athletic— como los demás equívocos— que jugar cinco partidos en casa y otros cinco fuera, es decir, en campo extraño. Debe procurarse ganar aquí por el máximo número de tantos posibles y el conseguir resultado honroso fuera de casa. Si ello mal podríamos alcanzar uno de los dos puestos para pasar a la categoría superior.

Entran a formar parte de la Promoción los equipos siguientes: Imperial de Murcia, Gimnástica de Cartagena, Alicante F. C., Athletic de Almería, Club Deportivo de Crevillente, Unión Frutera. De estos seis equipos, como ya hemos dicho, se clasificarán los dos primeros; los que tendrán derecho a jugar el año próximo en la primera categoría.

Contando con que todos y cada uno de los jugadores darán cuanto puedan en este campeonato, así lo quiere y espera la afición, daremos mañana una impresión particular de lo que puede ser este torneo y del puesto que ocuparán a su final cada uno de los clubs que en él toman parte.

N.

Publicaciones

«Crónica»

Publica algunas de las admirables poesías leídas por don Jacinto Benavente, ya en el umbral de los setenta años, al final de la función de homenaje dada recientemente en el teatro Español.

Además: «Una profesora de piano se hace piloto aviador». «Los monumentos revolucionarios que se van a construir en Moscú». «Cómo trabajan en la clase de dibujo del desnudo los alumnos de la Escuela de San Fernando». «Confesiones de un farol del extrarradio». «Dos fotografías de arte», por Manassé, «Las piernas que Francia elevó a la categoría de belleza universal». Página de Federico Ribas y actualidades.

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

Noticias Telegráficas de la tarde

da l de la contribución territorial, estimándolo urgente para remediar el paro obrero.

De Provincias

—0—

Madrid 23

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Reunión del Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las doce y 45 minutos, estuvieron los ministros reunidos en el despacho de la Presidencia.

El proyecto de amnistía

A la salida, los ministros de clararon que se había aprobado el proyecto de amnistía, el cual se leería esta misma tarde en la sesión de las Cortes.

Agregaron que apenas difiere de las líneas generales, cuyos principales conceptos ya publicaron los periódicos.

A Priego de Córdoba

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, marchará mañana a Priego de Córdoba.

Viaje del señor Madariaga

El ministro de Instrucción pública señor Madariaga, marchará muy en breve a Paris, con objeto de despedirse del Cuerpo diplomático.

La nota oficiosa

Después de la celebración del Consejo se nos entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«*De Hacienda.*—Se aprobaron varios decretos comunicando a la comisión de presupuestos las modificaciones en los epígrafes y cifras de algunos artículos de la ley. Los presupuestos, no obstante, no alteran la cifra total.

—Decreto prorrogando el segundo semestre de los presupuestos actuales.

«*De Justicia.*—Aprobóse un anteproyecto para la concesión de la amnistía, con motivo de la fiesta nacional del día 14 de Abril.

Se autorizó al ministro para que lo eleve a la aprobación de las Cortes.

«*De Gobernación.*—Acordó-

se la separación del cargo de alcalde y primer teniente de alcalde de Chella (Valencia).

—Idem por anomalías graves al alcalde del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba) el cual ordenó arbitrariamente la detención de ocho concejales.

—Acordóse la reposición de varios secretarios municipales y denegación en la solicitud de otros funcionarios.

—Se concedió el pase a la segunda reserva de los generales de la benemérita excedentes de las escalas, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

—Idem a la situación de retirados a los jefes y oficiales de la benemérita por las mismas causas.

«*De la Presidencia.*—Se resolvió la competencia auditoria de los Tribunales de Justicia de Marruecos, con motivo del proceso contra un sargento y disponiendo pase a la jurisdicción ordinaria.

«*De Comunicaciones.*—Jubilando con honores de Jefe superior al funcionario de Correos don Emilio Alonso.

«*De Agricultura.*—Se aprobaron varias disposiciones referentes al personal.

«*De Guerra.*—Acordóse la libertad condicional de varios penados.

—Concedióse la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de la benemérita don Vicente Mora.

«*De Industria y Comercio.*—Autorizóse el ascenso a varios ingenieros industriales.

«*De Marina.*—Se acordó que con la mayor rapidez posible, se presente a las Cortes un proyecto para las comunicaciones marítimas y transoceánicas, cuyo estudio continuará en el próximo Consejo de ministros.

—También se acordó que sigan los servicios de las líneas transoceánicas hasta que se apruebe esta ley».

Proposición para declarar días festivos

El diputado de la minoría

Acción Popular, por Valencia, don Francisco Marín Bosch, ha dirigido un ruego a la Mesa del Congreso, proponiendo que se acuerde declarar festivos para todos los efectos el Jueves y el Viernes Santo.

El conflicto del ramo de metalurgia

En vista de la prolongación de la huelga, el gremio de patronos metalúrgicos y grabadores han anunciado que procederán al despido de los trabajadores que no acudan hoy a los talleres.

A Sevilla

Ha marchado a Sevilla el Director general de Seguridad, con el fin de permanecer en esta capital durante las próximas fiestas de la Semana Santa.

De Barcelona

—0—

Madrid, 23

Se concede una pensión a la viuda de Maciá

Barcelona.—En la última sesión del Parlamento se ha acordado conceder la pensión de 11.000 pesetas, a la viuda del que fué presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

Más sobre los acuerdos del Congreso

Este Parlamento acordó también suspender las sesiones, abriendo un periodo de vacaciones.

El señor Companys pronunció un discurso, exponiendo que las comisiones seguirán trabajando.

Se lamentó de que continúen en su abstención los diputados regionalistas y afirmó que vería con gusto que se incorporaran al reanudarse las sesiones.

Censuró que abandonaran sus deberes de diputados, demostrando que son antiparlamentarios, antipatrióticos y antitatalanistas.

Habló también de la necesi-

Huelga general por solidaridad

Telegrafan de Palma de Mallorca, que se anuncia la huelga general para los días 28 y 29 del actual, por solidaridad con los metalúrgicos.

Las autoridades realizan gestiones para solucionar el conflicto de la electricidad.

Las impresiones que reinan son optimistas.

Descarrilamiento—Sin desgracias

Comunican de Málaga, que entre las estaciones de Teba y Campillos, fué colocado un tornillo en una escarpia de la línea, descarrilando el tren correo de Algeciras.

Entre los viajeros infundió gran pánico.

Milagrosamente no se registraron desgracias, pues un vagón estuvo a punto de volcar.

Consejo de guerra

Zaragoza.—En el cuartel de Castillejos se celebró el consejo de guerra contra el sargento Lucidio Hernández que asesinó al suboficial Jesús Lafuente.

El consejo deliberó desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche.

Se espera que la pena impuesta sea bastante grave.

Continúan los actos de sabotaje

Valencia.—Los obreros de la Hidroeléctrica, han reanudado los actos de sabotaje.

Estallaron varios petardos que destrozaron varios postes de conducción eléctrica.

Como consecuencia de estos actos de sabotaje quedó a oscuras el pueblo de Montroig.

Policías agredidos

Málaga.—Han sido agredidos a tiros dos policías, por un desconocido que se encontraba apostado en una esquina del paseo de Santo Domingo.

Los agentes repelieron la agresión.

PERPEN

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

DEL MOMENTO

Aspectos de la radio

El acuerdo tomado recientemente en una ciudad del Norte por unos 400 comerciantes de radio de toda España, representantes oficiales de una afamada marca de productos de radio, ha tenido la virtud de levantar animados y plausibles comentarios entre toda la radioafición.

Según este núcleo de comerciantes, el desánimo y descrédito inferido a la afición radiófila en España por los deficientes resultados de los pequeños aparatos de dos corrientes, llamados también «Universales», ha producido un gran descontento en el público y un serio quebranto al comercio de radio.

Estos comerciantes tomaron el acuerdo de adquirir todos los aparatos «Universales» que se les presenten para formar con ellos autos de fé y proceder a su destrucción, por entender que el mejor medio de levantar y fomentar la verdadera afición a la radio, es presentar en el mercado aparatos receptores de buena calidad que no defrauden al público, así como deserrar aquellos que por estar contruidos con mediocre material han provocado gran retraimiento y descontento en la afición. Si todos los comerciantes de radio en España sintiesen los escrúpulos que han puesto de manifiesto el grupo señalado, no hubiese entrado en España tanto aparato minúsculo de pacotilla y entonces el mercado español de radio ofrecería un aspecto regenerado y prometedor del que habría salido favorecido tanto el comerciante como la afición.

La medida de policía tomada por estos esforzados industriales, viene a cubrir en cierto modo la falta de un servicio de inspección y seguridad técnica, que debiera estar bajo el control de las autoridades competentes encargadas de rechazar en las fronteras o donde fuere menester, aquellos aparatos que no ofrezcan un mínimo de condiciones de calidad, seguridad y buen funcionamiento, prohibiendo en absoluto su entrada a todos los

que empleasen material de mala calidad.

Estas medidas han sido tomadas en algunos países, donde ciertos tipos de aparatos «Universales» fueron rechazados y prohibida su importación por ofrecer una seguridad dudosa y por el empleo de material deficiente.

De esta manera los gobiernos de esos países a la vez que amparan y protegen al público comprador que sabe no es defraudado contribuyen a que los fabricantes y constructores, encaminen la elaboración y desarrollo de aparatos en un sentido progresivo, y no regresivo como viene ocurriendo en estos últimos tiempos, con algunos aparatos, que con el señuelo de sus dimensiones y su forma más o menos atractiva han defraudado al público.

P. H.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS, DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

POR TIERRAS DE ITALIA

Facilidades para los estudiantes extranjeros

El ministro de Instrucción pública ha dado recientemente las disposiciones necesarias para la admisión de los extranjeros en las Universidades y en los Institutos Superiores del Reino y para el reconocimiento de los títulos académicos conseguidos en el extranjero.

Se ha acordado, entre otras cosas, que los estudiantes extranjeros que están dispensados del pago de la mitad de los impuestos escolásticos a las Universidades, desde hoy en adelante deberán abonar la cuota correspondiente en una sola vez, en el acto de matricularse e inscribirse.

Para disfrutar de las disposiciones relativas a la admisión en las Universidades e Institutos Superio-

res del Reino y al reconocimiento de los títulos académicos conseguidos en el extranjero, los estudiantes extranjeros deberán presentar la instancia relativa por el trámite de la autoridad consular italiana del lugar de procedencia. La instancia deberá ir acompañada de los datos necesarios.

Si la Facultad o Escuela de la Universidad o del Instituto elegido lo estimara oportuno, los estudiantes extranjeros deberán examinarse en italiano. Si el resultado del examen fuera desfavorable, los estudiantes no podrán matricularse en la Universidad o Instituto y no será reconocido válido el título académico conseguido en el extranjero.

Las referidas disposiciones tienen aplicación durante el año académico 1933-34, salvo los derechos adquiridos por los estudiantes extranjeros matriculados en las Universidades e Institutos Superiores por todo el año 1932-33 y por aquellos que hubiesen obtenido ya el reconocimiento de los títulos académicos conseguidos en el extranjero.

UN REFUGIO ALPINO

En el Valle del Bove sobre el Etna

La Sección Etnea (Catania) del Club Alpino Italiano ha construido en tres meses un hermoso y utilísimo Refugio Alpino en el Valle del Bove.

El edificio consta de dos pisos. El primero tiene una amplia sala, cocina, dos dormitorios con cuatro camas cada uno, una pequeña habitación para trastos y toda la instalación para la calefacción. Desde la pequeña habitación para trastos se sube al piso principal, donde hay dos amplísimos dormitorios, capaces de dar cabida a 42 personas. En el mismo edificio, con entrada separada, se ha construido una capillita. El Refugio está provisto de agua corriente.

Con la construcción del nuevo Refugio, que lleva el nombre de Menza, la Sección Etnea del Club Alpino Italiano se hace benemérita del Alpinismo Siciliano, pues no sólo contribuye a valorizar las posibilidades turísticas del Etna, sino que permite también hacer estudios más profundos sobre el volcán.

Por su configuración, el Valle del Bove ofrece un amplísimo campo para esquiar (aproximadamente 25 kms. de circunferencia) y toda una serie de altas crestas que ofrecen interés para los aficionados al alpinismo.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión ordinaria que deberá celebrar el Ayuntamiento esta tarde a las cuatro, se ha señalado el siguiente orden del día:

Moción de la Comisión de Gobierno interino, proponiendo nueva plantilla para el personal de la Guardia municipal.

Fallos del Tribunal económico administrativo provincial en las reclamaciones contra el Repartimiento general de Utilidades de don Francisco Góngora Ortega, don José Batlles García, Banco Español de crédito y Banco Hispano Americano.

Escrito de don Domingo García Gutiérrez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Acta de concurso para la adquisición de muebles con destino a las oficinas municipales.

Moción del concejal señor García Cruz sobre conversión en graduadas de las escuelas de la Cañada de San Urbano.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Axpe Mendi», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «Axpe Mendi», para Málaga, con carga general y pasajeros.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere o intentar e bien, visita la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 o 5 moderno. - T. LEF. NO. 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PREMIOS CONVENIENTES

PARRALEROS

Compar los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

Compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Peregrín Pastor.**

General Segura, 4.—ALMERIA

EL DIABLO ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS
 (ESTO)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venda en farmacias - Pídan folletos a Laboratorio Salz de Carlos, Servizo, 30-MADRID

LABOR SOCIAL

Agricultura y Ganadería

La Dirección general de Ganadería (Sección de Labor Social), ha publicado una serie de hojas de divulgación muy interesante, de las que son los siguientes consejos

Beba más leche: España produce al año mil setecientos millones de litros de leche, con valor aproximado a ochocientos millones de pesetas.

El consumo por habitante y año es, en nuestro país, de 36 litros; en Finlandia de 380; en Suiza, 290; en Canadá, 281; en Noruega, 254; en Estados Unidos, 251; en Alemania, 124; en Francia, 114. En la mitad de las provincias españolas no llega a 26 litros por habitante al año, y en algunas solamente alcanza un promedio de ocho a diez y seis gramos diarios.

Aunque esto tenga, en parte, justificación, es un hecho que existen millones de españoles que apenas prueban la leche y son muchos los niños que no toman suficiente cantidad de un indispensable alimento.

Aumentando en una cierta parte el número actual de nuestras vacas de raza lechera tendríamos leche abundante y barata; si el aumento fuese del 50 por 100, poniendo en movimiento las industrias derivadas, resolveríamos nuestros problemas económicos.

La leche, la manteca y el queso nacionales son alimentos de primer orden; haga de ellos gran consumo.

Consumid mucha miel: La miel es un alimento puro y muy nutritivo que España produce en cantidad y calidad inmejorables. Dad a vuestros hijos mucha miel y les veréis sanos y fuertes.

Campeños: Cambiad vuestras colmenas antiguas por otras modernas y quintuplicaréis la producción, mejorando la calidad. Conse-

guiréis también que vuestros árboles frutales den más frutos, instaurad las colmenas en huertas y cercos.

Crie usted conejos: Explotando racionalmente el conejo obtendremos de él carne, piel y pelo.

Carne.—La carne de conejo es sabrosa, muy nutritiva, económica e inofensiva, que se vende a precio remunerador en el mercado.

Piel.—El conejo peletero produce una piel muy estimada en el comercio, además de la carne. Es, pues, animal del que obtendremos un doble rendimiento.

Pelo.—La raza Angora de conejos produce pelo, empleado para hilados, tejidos, ropas para enfermos y para adorno.

La cunicultura es industria lucrativa, muy adecuada para el pequeño propietario agrícola. Inicie-se en ella pidiendo informes a la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social.

Boletín religioso

— 0 —

Santos de hoy

Santos Epigmenio, presb.; Marcos, Timoteo y Simeón, niño, mártires.

Santos de mañana

Domingo de Ramos.—La Anunciación de Nuestra Señora.—Santos Dionisio y Quirico, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.
 Mañana en Santo Domingo.
 Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

EN LITTORIA

Hallazgo de un retrato de Domiciano

— 0 —

Durante los trabajos realizados por la Obra Nacional de combatientes en la zona agrícola de Littoria, cerca del Río Martino, se ha sacado a luz un interesantísimo retrato marmóreo del emperador Domiciano, coronado de encina.

Se trata de una cabeza de tamaño natural, un poco corroída en la mejilla derecha y con la nariz fragmentada. Esta presenta señales de restauración antigua. La corona está labrada en abundante uso del berbigüí, lo que denota una edad avanzada del primer siglo de Jesucristo. Es la célebre «corona cívica», el más alto honor que era conferido antiguamente a quien salvaba a un ciudadano, y que en la edad imperial es transferido naturalmente al príncipe como salvador y bienhechor del pueblo. El personaje representado presenta varios rasgos de la fisonomía de Domiciano, entre ellos el mentón saliente, los labios finos, la frente abultada y los cabellos formando pequeños rizos. La expresión es de soberbia y la mirada altanera. Los ojos, a diferencia de los otros retratos de este emperador, corresponden a la descripción hecha por Svetonio,

esto es, pero de mirada poco penetrante.

Las proporciones normales de la cara demuestran que éste es uno de los primeros retratos hechos cuando Domiciano, que subió al poder a la edad de 30 años (81 después de Jesucristo), no había sufrido todavía las deformaciones físicas debidas a la edad y a las enfermedades.

Este retrato se diferencia de los otros por ser el único que está coronado de encina.

Este hallazgo guarda relación con la proximidad de una villa imperial, quizás la que existe hoy a orillas del lago de Paola, e impropiamente conocida con el nombre de Palacio de Lucullo. En efecto, la estructura de los principales restos allí existentes demuestra, como ha hecho notar Lugli (el explorador infatigable de la zona), una clara huella de la era de Domiciano; y de una villa del mismo emperador en el territorio de Anxur (Terracina) habla Marziali.

Al final del siglo XVII se realizaron descubrimientos importantísimos en el sitio ocupado por la villa imperial de Paola. Por medio de ellos se sacaron a luz, según ha dicho un contemporáneo, 29 estatuas de excelente estilo, repartidas hoy día casi todas. De este sitio procede también el célebre Apolo de Cassel, obra maestra del arte griego del arcaísmo maduro.

Sucesos del día

— 0 —

Por malos tratos

Luisa Campos Carrillo denunció en la Comisaría de Vigilancia a Josefa Ferrer y a tres hijas de ésta, por malos tratos de palabra.

Desaparece de su domicilio

Dolores Navarro Robles se presentó en la Comisaría exponiendo

que hace un mes aproximadamente desapareció de su domicilio su hijo Juan Ferriz Navarro.

Incendio en un quiosco

En las últimas horas de la madrugada de ayer, se declaró un incendio en el quiosco de periódicos y libros, propiedad de Antonio Martínez Milán, sito en la plaza de Manuel Pérez García.

El accidente fué casual, a consecuencia de haberse incendiado un cortacircuito

El quiosco de referencia quedó totalmente destruido, valorándose los daños en 2.000 pesetas.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Glorieta de San Pedro, número 3

Juzgado Municipal

DIA 23

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juana Moya Acosta.

DEFUNCIONES.—Rosa López Navarro, de 3 años, de lesión orgánica del corazón; Adelina Teruel Martínez, de 18 años, de tuberculosis pulmonar, y Rafaela Navarro de Sales, de 88 años, de asistolia.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rafael Hernández Alex, Encarnación Hernández Pérez, Dolores Moreno Marín y José Lucas Plaza.

DEFUNCIONES.—José López Rodríguez, de 51 años, de síncope cardíaco.

MATRIMONIOS.—Francisco Joya Bretones con Luisa Puertas Belmonte.



FUTBOL

Stadium del Atlético (Ciudad Jardín)

DIA 25 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Primer partido de "Campeonato de Promoción" para ascenso a

PRIMERA CATEGORIA CREVILLENTE DEPORTIVO
 (Campeón 2.ª categoría, grupo A).

ATHLETIC CLUB
 (Campeón 2.ª categoría, grupo A)

¡El campeonato de la máxima emoción!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 23

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, con regular concurrencia de diputados.

El público de las tribunas es escaso.

Se lee el acta de la anterior sesión quedando aprobada.

Una interpelación del señor Barcia

El diputado por Almería, señor Barcia, habla de la situación social de esta provincia, afirmando que en cierta ocasión los vecinos de un pueblo acudieron a la capital, para pedir un remedio a su miseria, después de haberse quedado en el camino varios individuos desfallecidos por el hambre y la fatiga de la marcha.

La situación de Almería—prosiguió— es desesperada, pues no pueden exportarse los productos de la tierra.

Dice también que trescientas familias tuvieron que buscar albergue en unas cuevas existentes en el cerro denominado de las Mellizas que amenaza derrumbarse.

Afirma que para proporcionar agua para riegos, bastaría un pequeño esfuerzo, pues escutados los canales.

Se adhieren varios diputados por Almería

El señor Jiménez Canga-Arquelles se adhiere a las manifestaciones del señor Barcia, exponiendo que es imposible sin verlo, suponer la angustia en que vive el pueblo de Almería.

Los señores Tuñón de Lara y Vega de la Iglesia Manteca, también se adhieren.

Contesta el señor Guerra del Río

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, expone que el problema ofrece un carácter general y no afec-

ta sólo al departamento mencionado.

Afirma que una de las principales causas de la situación que padece Almería, fué el daño que infirió a la exportación uvera el régimen de Contingentes.

Continuó exponiendo que en el crédito especial que votaron las Constituyentes para realización de Obras, Almería fué una de las principales participantes y afirma que ahora tampoco la olvida.

Lee los datos sobre obras que se efectuarán en breve.

Alude al presupuesto extraordinario, afirmando que no debe intervenir la política menuda, sino constituir una obligación de todos los gobiernos.

No debe prosperar—dice— el sistema de influencia en el sentido de que los diputados vayan sembrando España de Obras sin orden alguno.

Estima que las Obras hidráulicas beneficiarán grandemente a Almería.

Se suspende el debate.

Vacaciones parlamentarias

Acuérdase por 158 votos contra 54, celebrar vacaciones el Jueves y Viernes Santo, teniendo lugar las sesiones el sábado y lunes.

El proyecto de amnistía

El ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, dió lectura al proyecto para la concesión de la amnistía

Presupuesto de obligaciones generales

Se pone a discusión el presupuesto de obligaciones generales.

El señor Calderón consume un turno abogando por el presupuesto nacional.

Le contesta el señor Orozco, defendiendo el dictamen.

Interviene el señor Prieto,

requiriendo aclaraciones sobre la prórroga del presupuesto.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, dice que el presupuesto que se discute es valioso para nueve meses.

Afirma que se acoplará inmediatamente de aprobarse.

Como el Sr. Prieto califica el presupuesto, censurándolo, como la lista de un Asilo, el Sr. Marraco le reprocha que los socialistas ahuyentaron el capital, arruinando la riqueza.

(Aplausos).

Intervienen los señores Barcia, Santaló y otros aprobando se varias secciones hasta el título de clases pasivas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 23.

El proyecto de amnistía

El proyecto para la concesión de la amnistía a todos los presos políticos, con motivo de la festividad del Catorce de Abril, consta de un preámbulo bastante extenso, en el que se trata de justificarla.

Se incluye a todos los delitos políticos, sociales, de imprenta, rebelión, sedición, tenencia de armas y evasión de capitales.

A los militares no se les reintegrará en su empleo ni carrera, quedando definitivamente separados.

Salvo una ley especial podrán cobrar sus derechos pasivos o pensiones.

Se incluyen en esta amnistía las ofensas al jefe de Estado, Parlamento y forma de Gobierno, excluyéndose los delitos juzgados directamente por las Constituyentes.

El señor Manso se reintegrará al Parlamento

La minoría socialista, previa explicación del señor Alba, acordó que el diputado señor Manso se reintegre al escaño.

Dice Maura

El jefe de la minoría conservadora señor Maura, negó

que su intervención de ayer tuviese carácter de personal contra el señor Gil Robles.

Anunció que pronto se verán las consecuencias políticas y dijo que él no tiene culpa que haya miopes.

Más noticias de Barcelona

Madrid, 23

La huelga de ferrocarriles solucionada

Hoy reanudaron el trabajo los obreros ferroviarios de la red catalana.

Los huelguistas han hecho diversas concesiones, rebajando el aumento que pretendían.

Preso fugado

Se ha fugado uno de los presos que se encontraban detenidos en el vapor «Uruguay».

Se lamenta de no haber atracado al conde de Romanones

Uno de los individuos que participaron en los atracos cometidos a los condes de Sert y Ruidoms, ha anunciado su propósito de fugarse, por lo que fué preciso redoblar la vigilancia.

Dijo que era necesario despojar de sus riquezas a la nobleza.

Se lamentó igualmente no haber podido atracar al conde de Romanones.

B O L S A

Madrid, 23.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior.	70'25
Id. 5 ^o amortizable.	90'25
Idem 4 ^o idem . . .	00'00
Banco de España. . .	560'00
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	205'00
Londres.	37'50
París.	48'45
Dólar	7'35

PERPEN

Del Gobierno civil

En la tarde de ayer nos hizo el Gobernador civil de la provincia señor Hernández Mir, las siguientes declaraciones:

Sobre la destitución del Ayuntamiento de Adra

—Me ha comunicado el Alcalde Presidente de la Comisión gestora del pueblo de Adra, que se presentó en aquella localidad el diputado socialista, señor Zancajo, con objeto de hacer en el mismo Ayuntamiento una información relacionada con los hechos últimamente acaecidos, pretendiendo que aquella autoridad se pusiera a su disposición.

A este alcalde le ha contestado lo siguiente:

Primero.—Que lo trate con todas las consideraciones como representantes en Cortes.

Segundo.—Que si desgraciadamente cometían extralimitaciones, tuviere en cuenta que los diputados pueden ser detenidos «in fraganti», cuando cometan algún delito, pero que procurara a toda costa impedir llegara ese caso, y que aun llegando, me lo consultara antes por teléfono.

Tercero.—Que le diese cuantas explicaciones creyera oportuno sobre la solicitud de la opinión general y hechos ocurridos, pero, sin que esa explicación llegara nunca a nada relacionado con la administración municipal.

Después de esto, he sabido que el señor Zancajo ha efectuado indagaciones cerca del alcalde suspendido, y otros significados extremistas de la localidad, habiendo tenido para ello libertad absoluta, a fin de que nunca pueda decir que se le coartó en su derecho para esclarecer la verdad, aunque solamente lo intentasen en un sector que aparece responsable.

Los últimos informes que he recibido son, que el señor Zancajo salió de Adra esta misma tarde, despedido por sus correligionarios y amigos.

Medidas para remediar el paro obrero

—He dirigido un oficio al Delegado de Trabajo, rogándole interese de los Jurados mixtos actividad en la formación de los censos obreros y en la revisión de los existentes, porque urge que dichos censos se formen, que se depuren y que se doten a los verdaderos profesionales de cada oficio, de un carnet que debe ser indispensable para su futura colocación.

Preventivas contra el robo

—Me tiene preocupado la frecuencia con que se cometen robos en la capital. Acaban de decirme que cinco puestos del mercado se han intentado violentar para sustraer el dinero de la venta.

En consecuencia he dado orden a la Policía para que proceda a la detención de sospechosos, y sobre todo, de una banda de muchachos que es la que en realidad viene haciendo esas fechorías.

Como estos hechos no cesan he reiterado las órdenes, agregando

alguna otra más que espero sea lo bastante eficaz.

En la secretaría particular, se nos entregó la siguiente nota:

«En vista de las manifestaciones que al ser interrogados al efecto hicieron en la cárcel, tres de los detenidos a causa de los sucesos de Adra, procuré inmediatamente poner en claro la veracidad o inexactitud de lo imputado; y me es grato hacer público que se trata de uno de tantos manejos de cierta clase de gentes para desviar la oposición del asunto principal y despertar conmiseraciones que serían muy procedentes si no adoleciera la base de vicio de mendacidad.

Solo en un caso hubo necesidad de proceder con energía; en el de uno de los presuntos culpables, que hallándose en su casa y ser requerido por la Guardia civil para que abriera, se negó de modo rotundo diciendo: «No le abro ni a Dios». Fué preciso convencerle del yerro en que incurrió y como ya en la calle intentara resistirse a la fuerza de Asalto y se mostrara agresivo e insultante se le dió el mínimo trato que por su actitud tenía bien ganado, y se logró sin más dificultades que obedeciera.

Me complazco en manifestar que el proceder de la fuerza fué en todo momento correctísimo y adecuado a lo que era indispensable hacer para lograr que los hechos se pusieran claros, que los propósitos fuesen descubiertos y que los presuntos responsables estuviesen sin demora a disposición de la Justicia.—Hernández Mir».

En la provincia

Ocupación de dos escopetas

La benemérita de Gérgal denunció a Juan Expósito Plaza y Juan Martín Pérez, por poseer dos escopetas sin la licencia correspondiente.

Por carecer de patente

La Guardia civil de Albóx denunció a Juan Moreno López, por conducir el automóvil de la matrícula de Murcia número 5.631; careciendo de la Patente Nacional del semestre en curso.

Incautación de un revólver y una faca

En Vera, fué detenido el vecino José Garrido Villalta, por ocuparse de una faca y un revólver que usaba sin licencia.

Registros domiciliarios

La benemérita de Albox, cuando se dedicaba a practicar registros domiciliarios, detuvo a Juan López García, presidente de la Sociedad obrera «Nueva Vida», por encontrarse un revólver y una escopeta.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

—O—

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Administración Principal de Aduanas

Anuncio de subasta

El día 31 del actual, a las 12 horas, se verificará, en los almacenes de esta Aduana, la venta en pública subasta de los siguientes: 235 kilos de anís estrellado tasado en 94'00.

79 kilos de extracto de EXTRAMONIO, 316'00.

NOTA para tomar parte en la subasta del lote 10°, deberá acreditarse ser industrial legalmente autorizado para la tenencia y venta de productos farmacéuticos.

Almería 23 de Marzo de 1.934.
—El Administrador, VICENTE NEBOT

Asistencia social

—O—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 130.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 485 niños y 814 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 130.

Mendigos recluidos en el Refugio, 68.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 336 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Julio Padilla y otro, por el delito de robo.

Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Arturo Navarro.

Vistas de causas número 457, 430 y 467, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Francisco Vizcaino y otros, por el delito de desacato e injurias.

Abogados, don Juan Pérez Almansa, don Francisco Martínez y don Enrique Fornovi; procuradores, don Antonio Rueda, don Fernando Escobar y don Juan Villaspeña.

“Boletín Oficial”

Extracto correspondiente al día 28:

Orden del ministerio de Trabajo y Previsión.

—Edicto de la Inspección provincial de Sanidad.

—Circular del ministerio de la Gobernación.

—Pleitos incoados por el Tribunal Provincial de lo económico administrativo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alsodux, Berja, Albox, Vélez Blanco, Zurgena y Viator.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos que se expresan de la provincia de Almería.

Botica Central

LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacia óptica. Prepara el neogálicas Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales: Ortopedias, Igodonas, gasas, y vendas anti-épticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A, (ANTES REAL, 1) ALMERIA

GACETILLAS

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Asociación de la Prensa

Quedando todavía sin retirar algunos premios del sorteo verificado en la noche del baile organizado por la Asociación de la Prensa, se ruega a los poseedores de los números premiados se sirvan pasar a recoger los regalos antes de fin de mes, pues desde esa fecha quedará en libertad la Asociación para disponer de ellos.

Lesiones leves

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones leves María Picón Radriñez, manifestando que se las había causado su hijo político Felipe Salinas.

Malos tratos

Antonio Padilla Jurado, denunció a los conocidos por los apodos El Hijo del Langle y El Hijo del Torrero, por malos tratos de palabras.

Para Guardias municipales

El jueves, como anunciamos comenzaron los exámenes para cubrir plazas de aspirantes a la guardia municipal, siendo uno eliminado entre los dieciseis que hubieron de presentarse.

En la tarde de ayer, continuaron los ejercicios eliminatorios.

Intento de substracción

La Policía detuvo a Antonio Escocoz Amate por haber sido sorprendido en el Cementerio cuando substraía de un nicho una imagen y otros objetos.

Ascenso

Ha sido ascendido a Inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, nuestro particular amigo el funcionario de la Brigada Social, A. Rafael Salazar Cervantes, que continuará prestando sus servicios en esta plantilla.

Enviamos al señor Salazar nuestra enhorabuena.

Limpieza de calles

El secretario particular de la alcaldía señor Córdoba Membrive, nos comunicó que ha recibido en cargo privado del presidente para que inspeccione la sanidad y limpieza de las calles.

Estas operaciones comenzaron por algunas calles contiguas a la de Marín, cuyo estado de suciedad era bien notorio.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea de origen ácido, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, gastritis, disentería y en general para todas aquellas molestias que se ven en las digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20. Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»: 25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7'50 Ptas. docena
Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6'50 docena.
Rhode-Island, 12 ptas. docena.

(Éxito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien. Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL: (Barcelona).



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos vapores de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alcázar, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (Sociedad) Avenida de la República, 69 ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo Pedidos en ultramarinos y confiterías